Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: ventas@netlogic.com.py
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 10:45
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@netlogic.com.py (ventas@netlogic.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 10:44
Para: 'ventas@netlogic.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter
Datos adjuntos: Nota - Netlogic.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 118.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'ventas@netlogic.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 24/11/2021 10:45
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 24/11/2021 10:45

Buenos Días,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 8/2021 para la "Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 5 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el por un monto total de G. 1.992.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la vigencia del presente contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres, según el siguiente detalle:

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 118/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF GOBIERNO NACIONAL

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
021 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Cora

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2231 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señor (es)
NETLOGIC S.R.L.
Bélgica N° 210 e/ Guido Spano
Teléfono: (021) 612 227
ventas@netlogic.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 8/2021 para la "Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 5 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el por un monto total de G. 1.992.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la vigencia del presente contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA Incluido) Gs.
1	72102801-001	Adecuación de infraestructura	Unidad	Unidad	1	NETLOGIC	Paraguay	28.177.712	28.177.712
2	26111501-011	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento sistema modular de alimentación ininterrumpido	Unidad	Unidad	2	APC-Schneider Electric	Filipinas	496.072.546	992.145.092
3	26111501-011	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento sistema de alimentación en rack (pdu)	Unidad	Unidad	20	APC-Schneider Electric	EE.UU.	12.876.614	257.532.280
4	40101701-990	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento sistema de climatización de precisión	Unidad	Unidad	1	APC-Schneider Electric	Italia	217.451.818	217.451.818
5	40101701-002	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de aire acondicionado tipo split	Unidad	Unidad	1	GoodWeather	China	28.712.451	28.712.451
6	43233204-001	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de plataforma para monitoreo de datacenter - dcim	Unidad	Unidad	1	APC-Schneider Electric	EE.UU.	27.140.365	27.140.365
7	43233204-001	Servicio de monitoreo remoto tipo noc	Unidad	Unidad	1	NETLOGIC	Paraguay	31.090.629	31.090.629
8	26101509-001	Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de generador	Unidad	Unidad	1	Cummins Inc	EE.UU.	409.749.653	409.749.653
Precio Total: Guaraníes un mil novecientos noventa y dos millones.----------									**1.992.000.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones – División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
   En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.
f) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 118/2021

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: acaupsventas@hotmail.com; licitacion@aca.com.py
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 10:45
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

acaupsventas@hotmail.com (acaupsventas@hotmail.com)

licitacion@aca.com.py (licitacion@aca.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 10:44
Para: 'acaupsventas@hotmail.com'; 'licitacion@aca.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter
Datos adjuntos: Nota - Aca Technical Support.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf; Informe CEO N° 118.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'acaupsventas@hotmail.com'	
'licitacion@aca.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 24/11/2021 10:45
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 24/11/2021 10:45

Buenos Días,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 8/2021 para la "Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 5 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NETLOGIC S.R.L.** por un monto total de G. 1.992.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la vigencia del presente contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 118/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF GOBIERNO NACIONAL

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
021 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

G.D.O.C. Nº 2.233 /2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señor(es)
ACA TECHINCAL SUPPORT S.A.
Trébol 3618 c/ Domingo Martinez de Irala
Teléfono: (021) 904 594 – (0981) 818 668
acaupsventas@hotmail.com; licitacion@aca.com.py
Lambaré – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 8/2021 para la **"Adquisición de Equipos Servicios para Protección Eléctrica del Datacenter"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 5 Acta 90 de fecha 23 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **NETLOGIC S.R.L.** por un monto total de G. 1.992.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la vigencia del presente contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 118/2021